

Honroso para el Dr. Carlos A. Mersán

El presidente del Instituto de Abogados de Sao Paulo, Brasil, doctor Ives Gandra Da Silva Martins, se refirió a la personalidad jurídica del doctor Carlos A. Mersán en el campo de la tributación a través de un influyente diario de dicha ciudad. "Más de una vez desearía llevar al público la grata satisfacción y enorme honra que tuve en prologar el libro "Derecho Tributario" del eminente maestro latinoamericano doctor Carlos Mersán, en su versión para el portugués, lanzado recientemente por la editora Reseña Tributaria, con traducción de Djalma Campos.

Se trata de un paso marcado en la integración de América Latina por su instrumento de mayor relieve que es la armonía tributaria. Mecanismo de difícil uso, el tributo es el vehículo más indicado para la promoción del desenvolvimiento planeado para la redistribución de riquezas y la solución de los problemas sociales, educacionales y culturales de una nación. Carlos Mersán, eximio intérprete de las reglas que componen las nuevas ramificaciones del derecho, cuyos primeros estudios científicos datan poco más de un siglo, con su obra proyectada ahora en nuevo universo idiomático, trae esta colaboración decisiva a la integración de los estudios y al cuestionamiento de problemas derivados de su praxis. Obra para reflexión y estudio, demuestra la altura y el nivel de la cultura paraguaya tan bien representada por su ilustre hijo que, en el área escogida para su actuación pública y

profesional, desde hace mucho traspasó las fronteras.

Por esa razón, quisiera encerrar estas pocas palabras de reiteración de todo lo que ya dije y escribí sobre la obra de Mersán, que el eminente maestro hoy ya no es solamente un ciudadano ilustre de la tierra paraguaya, porque su obra de envergadura pasó a tener la estatura de la patria latinoamericana", termina diciendo la nota del doctor Ives Gandra Da Silva Martins, quien además de ser presidente del Instituto de Abogados de Sao Paulo, es también profesor titular de Derecho Económico.



Carlos A. Mersán